

REUNIÓN CON LAS FAMILIAS INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO COVID

No podemos garantizar el 100% de seguridad ante un contagio Covid, pero sí asegurarnos que este centro cuenta con todas las medidas de seguridad y prevención que se nos han exigido desde Educación y Sanidad para garantizar entornos lo más seguros posibles.

Prevalece el cuidado de la salud del alumnado y del personal docente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje

1.- MEDIDAS GENERALES

- ❖ Mantener en todo momento la distancia de seguridad (1,5 m.)
- ❖ Uso obligatorio de las mascarillas en todo momento, salvo el alumnado de Infantil en clase con su grupo de convivencia.
- ❖ Higiene frecuente de manos.
- ❖ Mantener una buena ventilación de las diferentes zonas.
- ❖ Se realizará una limpieza y desinfección de todas las estancias a diario y en función de sus usos. Contamos con dos personas de la limpieza por la mañana, para garantizar la desinfección de los espacios compartidos.
- ❖ Distribución de los flujos de **movimientos** y espacios **controlados**.

2.- MEDIDAS ESPECÍFICAS TRABAJADORES DEL CENTRO

- ❖ No podrán incorporarse a su puesto de trabajo en los Centros:
 - Los trabajadores en aislamiento domiciliario por tener diagnóstico de COVID-19 o tengan alguno de los síntomas compatibles con la COVID-19.
 - Los trabajadores que, no teniendo síntomas, se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria.
- ❖ No se compartirá el material en la medida de las posibilidades organizativas y funcionales del Centro, en caso de no ser posible y tener que utilizarlo más de un trabajador antes /después de ser utilizado, se deberá limpiar e higienizar.
- ❖ En caso de que se empleen uniformes o ropa de trabajo durante la jornada de trabajo se lavará y desinfectará a diario, de forma mecánica en ciclos completos a 60-90 °C. o en su caso en ciclos largos de lavado.

3.- MEDIDAS ESPECÍFICAS FAMILIAS

- ❖ **Uso obligatorio de mascarillas** en todas las dependencias del Centro.
- ❖ Informar de los lugares donde realizar la higiene (**gel hidroalcohólico** o servicios con agua y jabón).
- ❖ Mantendrán la **distancia de seguridad de 1,5m.**
- ❖ Gestiones con el centro vía telefónica o con cita previa.
- ❖ **Reunión a nivel de tutorías**, para formación de las familias en el uso de la plataforma Moodle, que es la que va a utilizar todo el centro.
- ❖ **Alfabetización digital.**

4.- MEDIDAS ESPECÍFICAS ALUMNADO

Todos los grupos de convivencia garantizarán las medidas higiénicas en sus espacios:

- ❖ Uso de mascarilla obligatoria dentro del aula de 1º a 6º. (Infantil está exento dentro del aula).
- ❖ Uso de mascarilla obligatoria en el resto de los espacios para todos los grupos.
- ❖ Limpieza de manos (la higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección). Se realizará una higiene de manos de forma

frecuente y meticulosa al menos a la entrada y la salida del centro educativo, antes y después del recreo, de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.

- ❖ Higiene respiratoria: cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Y evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, con las manos, ya que éstas facilitan su transmisión.
- ❖ La ropa del alumnado se lavará y desinfectará a diario.

Entrada

- ❖ Las puertas habilitadas para la entrada y la salida serán dos: la peatonal y la de coches.
- ❖ Habrá un único turno de entrada a las 8:50h.
 - Puerta peatonal: Infantil, 1º y 2º.
 - Puerta de los coches: 3º, 4º, 5º y 6º.
- ❖ Una vez dentro del centro esperará en las diferentes ubicaciones asignadas por curso hasta que suene la sirena a las 9:00h:
 - El Infantil esperará en las escaleras laterales del porche.
 - 1º y 2º en las mesas de entrada.
 - 3º pegados al muro del patio de la cocina.
 - 4º pegados al muro del rocódromo.
 - 5º en el escenario
 - 6º en los asientos de las pistas.
- ❖ Se establecerán y señalizarán distintos flujos de circulación del alumnado y profesorado del centro, evitando la coincidencia espacial y temporal de los distintos grupos.
- ❖ Estos flujos están señalados con flechas de diferentes colores.

Medidas específicas de las aulas:

- ❖ El maestro/a que entra en un aula donde ha habido otro maestro/a debe limpiar la mesa y el material utilizado por el anterior.
- ❖ Los **pupitres** serán de uso exclusivo de cada alumno/a, estarán identificados con su nombre, teniéndose que desinfectar según su uso, al menos al inicio y finalización de su actividad.
- ❖ El alumnado dispondrá de **material propio** de uso individual.
- ❖ **El alumnado más vulnerable** deberá mantener la distancia con el resto de los compañeros lo máximo posible. El personal que deba acercarse a ellos lo hará siempre con las máximas medidas de higiene y seguridad, tratando de mantener la distancia y con los equipos de protección necesarios.
- ❖ Ventilación: puerta y ventanas abiertas y no se usa el aire acondicionado.
- ❖ En la salida del aula estará situado el dosificador de hidroalcohol, expendedor de pañuelos, papelera con pedal y rollos de papel higiénico.
- ❖ Solo pueden salir al **servicio de uno en uno**. Antes de entrar se asegurarán de que no hay nadie dentro. Los servicios están distribuidos por grupos de convivencia..
- ❖ A partir de las 11:25 los aseos se usarán para el lavado de manos siguiendo un orden. Sólo durante el lavado de manos podrá estar más de un alumno/a dentro del mismo, tantos como de lavabos disponga.

Distribución de los aseos:

Infantil de 3 años usa el aseo pequeño junto a su aula.

Infantil de 4 y 5 años el aseo de la 1ª planta, lado izquierdo.

1º y 2º de Primaria el aseo de la 1ª planta, lado derecho.

3º y 4º de Primaria comparten el aseo de la 2ª planta, lado derecho.

5º y 6º de Primaria comparten en el aseo de la 2ª planta, lado izquierdo.

Desayuno

- ❖ El alumnado desayunará en la zona del recreo asignada según el día.
- ❖ Acudirá al Centro con el desayuno y una botella u otro dispositivo similar con agua potable, identificado y no se hará uso de las fuentes del patio en ningún momento.

Recreos

- ❖ El recreo se distribuye en cuatro espacios diferentes, uno por grupo de convivencia. Los grupos de Infantil se sitúan en la zona del parque y el césped.
- ❖ Los diferentes grupos de convivencia de Primaria van cambiando de zona, siguiendo una organización semanal.
- ❖ Durante el recreo sólo van a los aseos en casos urgentes.
- ❖ La bajada y subida del recreo se realiza de forma ordenada por grupos accediendo cada uno por su escalera correspondiente, evitando en todo momento el cruce de grupos.

Salida a las 14:00h

- ❖ El alumnado saldrá por la misma puerta por la que entra a las 8:50..
- ❖ El profesorado que imparta clase con el grupo a última hora lo acompañará al comedor (puerta interna) y posteriormente a la puerta de salida correspondiente.
- ❖ Infantil, 1º y 2º entran al comedor por la puerta interna. En ningún momento se quedarán solos los alumnos/as.
- ❖ El alumnado de E.F. entrará al comedor por la puerta externa.
- ❖

5.- COMEDOR

Disponemos de un turno de comedor.

Limitación de contactos

El alumnado estará distribuido por grupos de convivencia.

Se ubicará siempre en el mismo lugar.

En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad para limitar los contactos y siendo la ocupación máxima del 75% del comedor, teniendo en cuenta la normativa vigente sobre comedores escolares y recomendaciones de salud.

Medidas de prevención personal

El alumnado utilizará en todo momento la mascarilla, así como la higiene de manos.

El personal de cocina utilizará mascarillas, ropa de trabajo, gorro y guantes.

Las monitoras del comedor deberán utilizar en todo momento mascarillas, gorro, bata y guantes.

Limpieza, desinfección y ventilación de espacios.

Salida del comedor

Los/as alumnos/as de comedor saldrán en dos turnos:

- Primer turno: 14:30h
- Segundo turno: 15:20h

Respetando la circulación establecida del alumnado en el centro:

- Puerta peatonal: Infantil, 1º y 2º de Primaria.
- Puerta de los coches: 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

6.- AULA MATINAL

Disponemos de dos monitores. Cada uno de ellos se encargará de la vigilancia del mismo grupo:

- Infantil, 1º y 2º de Primaria.
- 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

A las 8:50 comenzarán el reparto del alumnado, respetando los turnos establecidos y dirigiendo al alumnado por grupos de convivencia a los distintos puntos correspondientes.

Limitación de contactos

En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad para limitar los contactos.

Estarán ubicados en el comedor.

Se organizarán por grupos de convivencia.

El alumnado se ubicará en los mismos sitios. E incluso si son usuarios del comedor también se les colocará en la misma situación.

Se realizarán actividades que no favorezcan el contacto. A ser posible se priorizará el agrupamiento por grupos de convivencia.

Medidas de prevención personal

Se utilizará en todo momento mascarilla por parte del personal, así como la higiene continua de las manos. Al entrar, la desinfección de manos será bajo la supervisión del monitor/a.

Limpieza y ventilación de espacios.

Se aumentará la frecuencia de la limpieza, así como la ventilación del espacio utilizado.

7.- ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO

Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevarán a un espacio, estancia o habitación separado, con normalidad sin estigmatizarla.

Se le facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno/a y otra para la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores. Será una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada y con una papelería de pedal con bolsa. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados (Anexo II), para evaluar el caso.

8.- ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO

En aquellos casos que el centro tenga conocimiento de la existencia de un **CASO CONFIRMADO** entre el alumnado o el personal (docente o no docente), actuará de la siguiente forma:

1.- La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud, para lo cual atenderá a los teléfonos y correo electrónicos facilitados en el Anexo II de este documento, o bien con el teléfono establecido pre-establecido, entre el centro o servicio docente y el servicio de epidemiología referente procediéndose a seguir las indicaciones de epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia.

2.- Sería recomendable disponer de un listado de los alumnos (con los teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula, así como la forma de ese contacto (docencia, actividad al aire libre etc.). Incluyendo la posibilidad del aula matinal y el comedor (de existir).

3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico).

Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

4.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

5.- Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será igualmente Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia quien realizará una evaluación -caso por caso- debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.

Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado -deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente- por parte de Epidemiología del Distrito APS/ Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la

consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que dicten de esta evaluación.

9.- HORARIO DE INCORPORACIÓN A LAS CLASES

El horario de entrada

11:00h Primaria

12:00h Infantil.

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE

ENTRADA

PRIMARIA 11:00h

1º y 2º de Primaria: puerta de entrada peatonal.

3º a 6º de Primaria: puerta de entrada de los coches.

INFANTIL 12:00h

Entrada por la puerta peatonal.

Para el recreo: 12:30h a 13:00h.

Deben traer un zumito o pieza de frutas. Recreo de

SALIDA

Todo el alumnado que no utilice el servicio del comedor saldrá a las 14:00h por sus puertas correspondientes.

COMEDOR Y AULA MATINAL

- ❖ Habrá servicio de comedor y aula matinal desde el viernes 10 de septiembre.
- ❖ El horario de recogida del alumnado del comedor:
 - **Primera salida** a las 14:30h
 - **Segunda salida** a las 15:20h

HORARIO NORMALIZADO DESDE EL LUNES 13 DE SEPTIEMBRE

Les deseamos un buen inicio de curso.

Un saludo: el equipo directivo.